

Sumario de la Peña y San Lorenzo A.
Comandante Ofr. de la R. Casa y de la Lima
y de turno en el Real del Callao

Cargo

De Ofr. de la R. Casa y de la Lima
para continuar en las obras de la nueva
fortaleza de dicho Presidio que como desde
1.º de Enero de 1781, hasta fin de Diciembre
pasado en la qu

Cargo de lo librado para las
obras de la nueva fortaleza

Cargo. Resolva

Comp. Con los de
cuentas del sup. Gov.
quise Zúñiga, Ofr.
sumados, por el
Libro de ellos, al
Cont. Libro de
Comisaría de Guerra
y delat. Turnada =

Carga de cargo a Domingo
de Peña y San Lorenzo Comandante Ofr. de la
R. Casa y de la Lima, Comisario
de Guerra y de turno en el Presidio de
Callao, de = Sumaria y de mil p. de
Gaceta de Ofr. de la R. Casa y de la Lima
hasta 7 de
Diciembre de dicho año. y se entregaron
G. Ofr. de la R. Casa y de la Lima y del Vamo de la
para continuar los gastos de las obras
de la nueva fortaleza; como parece de
los Decretos del sup. Gov. no de y se
Varon en el 1.º libro el cargo corres
pondiente; según consta del libro
de ellos y de la p. 4.ª del 2.º Comi
saria de Guerra y Relación de = 420.000

GM-CO 3.2
CAJ 11
DOC 68
Fol. 17

Sumario del Cargo de lo librado p. las obras de la fortaleza
Perros de la R.

420.000 p.
Monta el Sumario del Cargo de Cuentas = Cuarenta y dos
y el p. de la R. =

Sumario de las Cantidades libradas, p. el Tre vianio de las Hojas =

Los reales

300780114

Contta el sumario de lo librado, para el fin que ~~quiere~~ se debe treinta y
nueve mill. Setecientos ochenta y quatro rs. =

277

1007000

D. Domingo de la Peña y Camorano
Contador o f. de la R. H. y Caxa de Lima
Com. de Guerra y de turno en el Pres. del Callao.

Cargo.

De la p. cont. de la Contratación en su p. para la paga de los sueldos de benéficos a la tropa de este Pres. y la del R. Palacio en los tres tercios de la de 1.º de hel. de 1781. a fin de d. de hel. y comprehen. en la p. de 1781.

Justam. de sueldo
de la tropa de este Pres. del Callao.

Cargo de este d. de 1781

Comprobatada, con el
Decreto del Sup. Gov.

Cargos hechos al Domingo de la Peña y Camorano, Contador
Cont. en el libro de f. de la R. H. y Caxa de Lima, Com. de
de ellos, Justam. de Guerra y de turno en el Presidio del Callao
quiere citar libro de de = Treinta y quatro mil quinientos
Comisaria de Suma = ochenta y ocho p. de 1.º de hel. de 1781
y relacion Turada = Junio de 1781. Santa 20, de hel. de 1781.

en 3, de febrero de 1782, se libraron por
los of. de esta Caxa, en virtud de Decret.
del Sup. Gov. para la paga de los sueldos
de benéficos de f. y de la de este Presidio
en los meses de 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, y 8.º, y en
brezo de 1781, año de 1781. de 1.º de
de Justam. de Guerra y de turno en el Presidio
y de 1.º de hel. de 1781. de 1.º de hel. de 1781.
de este Presidio y relacion Turada =

340888-2.

Sumario de las cantidades libradas, para el Justam. de sueldo de la tropa =

Pres. de 1.º de hel. de 1781.

340888-2

Monta el sumario del Cargo de este efecto = Treinta y cuatro mil
quinientos ochenta y ocho p. de 1.º de hel. de 1781.

D. Domingo de Peña y Samorano, cont-
ador o f. de la R. H. y Casa de Lima, Comis-
d. Guerra y de Buena en el P. de Calles...

Carga vendida Ex. L. In. 4

Cargo

Delos p. cont. de proced. de ma. par-
tida de clarcia perteneciente a d. m. que se
vendio de orden de sup. Gov. en el a. 1781 y
Comprehen. esta qu...

Cargo Ex. L. In. 4

Comprobad, con el
Libro de Comisaria de
Guerra, y de la R. H.
Jurada

Carre de cargo al d. m. Com-
d. Guerra Domingo de Peña y Samorano
Cont. o f. de la R. H. y Casa de Lima
y de Buena en el P. de Calles,
de = quatrocientos setenta y siete
libras y deca. 8, en seis de Julio de 1781. por
el importe de treinta y nueve qq. de
setenta y ocho libras de clarcia a razon
de doce p. quintal, y vendia de cuenta
a d. m. de la R. H. y se hallava en sus R. H.
Almacenes, y de orden de sup. Gov. en
y no se ha hecho manifest. de
en otra par. de esta natura ten-
reg. mas en particular con el
af. de el libro de Comisaria de
Guerra y Relacion Jurada...

Vol. 77-3

Lava el Sumario ala R. H.

Sumario del imp. eta Tacia q. se contina en este pliego =
Paso sea 11.

8477 1/2

Monta el Romano de este fecta ~~cuatro~~ ^{cuatro} cientos ^{seenta} y siete y ^{tres} ~~tres~~ ^{tres} ~~xx.~~ =

[Signature]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text, mostly illegible]

8-11-8

D. Domingo & Peña y Camozano Cont.
Ofi. de la Real Az. y Casa de Lima Com.
de Guerra y de Sueldo en el Pres. de Callao.

Dada

De los deus & repagaron ala tropa de
del Precidio, y la de Infanteria de este R.
Palacio, de este R. de San R. de 151. años & diez.
de este año & conquehen. esta cuenta

6
Vice y la tropa del Pres.
de Callao, y Infanteria de
este R. de Palacio

6
Dada a los de

Comprobad, con la
revisada, quise & co
procan, libro de Co
municacion de Guerra
y de la R. Jurada =

Daen data de don Comis.
de Guerra Domingo & Peña, y Camo-
ziano, Contador Ofi. de la Real Az. y
Casa de Lima y de Sueldo en el Pres. de
Callao = treinta y nueve mil setecien-
tos y ochenta y siete de este R.
de 151. hasta 7 de este R. de este
año en este endi. en este R. de este
los domingos de este R. de este R. de
Don Joseph de Maquer & lo fue de este
Precidio, para el que diario de la
tropa de este, y para la de Infanteria
de este Real Palacio, como consta
ala R. de este R. de este R. de este R.

de este R. de este R. de este R. de este R.
de este R. de este R. de este R. de este R.

Sumario de la data, de la tropa, por su R. de este R.

De este la data de este R. de este R. de este R. de este R.

Don Domingo de Alana y Samoxano
Com. de Guerra Com. de la Plaza
y Casa de Lima y de Juris en el Pres. del Callao

Data

Delos q. m. dea. q. se paga. a los o. n.
y tropa del Pres. del Callao y la de la Plaza
recaudare el Sal. de la Casa de 751. hasta
fin de D. dea. —

7
Delos q. m. dea. q. se paga. a los o. n.
y tropa del Pres. del Callao y la de la Plaza
recaudare el Sal. de la Casa de 751. hasta
fin de D. dea. —

Data de 751.

Comproyada con los
ajustam. que se
refieren, libro de
comisaria de Guerra
y de la Tropa

Acordata con Don
Domingo de Alana y Samoxano, con
referen. libro de
comisaria de Guerra
y de la Tropa
en el = Treinta y quatro mil quinien-
tos ochenta y ocho p. dea. dea. que
en quatro de Junio, 21 de sep. de 751. y
4 de febrero de 752, entregó y pago a los
o. n. y tropa de dicho Presidio y a la
de la Infanteria de este R. Palacio
sus sueldos debidos en lo quatro
meses Nov. y Dic. de 750, y Enero, y
Febrero de 752, como p. de la mesa p.
tantos Gestan. q. recado en la
y contra p. 16 de libro de Comis.
ria de Guerra y Relacion Jur. —

Libro el Sumario de la Puerta

340588-2

Recm. habian en los serapines de la
 nueva fortaleza, cuya ~~...~~ es ~~...~~
 fecha a tres meses y die. ~~...~~
 quin de Enero de 1811. ~~...~~
 No del ord. 100. a la ~~...~~
 salta, de 1000000 de reales la
~~...~~

consta a f. 18. adho
 de la ~~...~~

0411-6.

Sumario de cada una de Salarios.

~~...~~

11-6
 8711-6

Mita la expresada ~~...~~ Seiscientos noventa y seis r.
 con. ~~...~~

N. Dom. de Peña y Zamorano, Cont. Ofiz. de la P.
D. J. de la P. y Casa de Sima de turno y com.
de Guerra, en el Presidio del Callao.

Nota:

Los p. Cont. de la P. que se pagaron a v. n.
los p. de la P. por las razones q. se mencionan
en cada partida, desde N. de Dom. de
1791, hasta fin de D. J. de la P.

Pagos hechos a v. n. de la P.
por las obras q. Casa uno hizo
para la Nueva Fortaleza

2

Nota:

Pagos de la P.

Manuel de
Leon, M. de
Guerra -

De orden de N. Dom. de
Peña y Zamorano, Cont. Ofiz. de la P.

Comprova con
la razon q. por me
nor dio, el Ingenie
ro de las obras de la P.
en D. de la P. de la P.
del Presidio, Carta
de pago del Inter
vado, libro de com.
saria de Guerra, y
relaz. Turada

misario de Guerra en el Presidio del
Callao. Cuatrocientos Nueve p. y m. n.
en D. de la P. de la P. de la P.
los mismos que pago, a Manuel de Leon
M. de Guerra, por todas las obras q. hizo
para la Nueva Fortaleza en el Presidio
segun se expresa en la Razon firmada
por D. J. de la P. Ingeniero de la P.
que esta por recado N. de la P. de la P.
ta de pago, como parece a D. de la P. y con
ta a D. de la P. del libro de Comisaria de Gu
erra, y Relaz. Turada.

Juan Timoteo
Gomez, M. de
Guerra -

De orden de N. Dom. de
Peña y Zamorano, Cont. Ofiz. de la P.

De orden de N. Dom. de
Peña y Zamorano, Cont. Ofiz. de la P.
Seiscientos, Noventa y dos p. y m. n.
de la P. q. en D. de la P. de la P. de la P.
a Juan Timoteo Gomez, M. de Guerra
y Contaduría de las obras de la Nueva Forta
leza, en conformidad del Concuerdo que

8403-1

8403-1

Comprada con la
glosa de la parti-
da anterior. —

[Signature]

J. P. Naua
xno, Mro. Car-
pintero —

[Signature]

[Signature]

con el suyo dho, se hizo, q. apruebo el sup.
Gov. Cuíto gastos constan por menor en la
xmar. del Ingeniero, q. esta por recabo
con la Carta de Paga, que otorgo dho Mro.
Alvariz, al rdo. y praxe a p. 24. del dese-
rido libro de comisaria, y del rdo. Jurada —

88632-0 1/2

Mas va en data dho comisario Cuacio
mill seiscientos cin-
quenta y cuatro p.
seis rds. de d. que
en 30 de Dic. de dho año, pago a p. 11
Navarro, Mro. Carpintero, conq. se dele-
bro brato para las obras de dha fortaleza
que apruebo el sup. Gov., como praxe
de la Razon firmada de dho Ingeniero
q. con la Carta de pago del interesa-
do esta por recabo rdo. y consta a p. 24
del dho libro de comisaria, y del rdo. Jurada —

48654-6

138846-6 1/2

Sumario de la data de pagas hechas a distintos Sujetos =

Pagos de a 1

8403-7

138846-6 1/2

138755-7 1/2

[Signature]

Monta la data de este efecto = Trece mill seiscientos cinquenta y cinco
p. siete y medio rds. con. de a 2 =

[Signature]

Domingo de Luna y Camerano
Contador Ofi. de la Real Audiencia
de Lima, de Huano, y Com. de Guerra en el
Pue. del Callao.

Comprado Varios
Efectos de la nueva fortaleza.

Data

Delos dea pagados por compra
de los efectos de la obra de la nueva
fortaleza, de N. de Enero de 1751. hasta
fin de Dn. de dho. a.

Data Mesos dea

Don Juan
Velarde

Comprobad con
los instrum. que
expresan carta de valor de dar al fante de achaca, con
ceprago que es Cien noventa, y siete o. a Valor de cinco
libras de comisaria
de Guerra, y delaz.
Jurado =

Don Domingo
de Luna y Camerano, Contador Ofi.
de la Real Audiencia de Lima, de Huano,
y Com. de Guerra en el P. del Callao = ciento sesenta y nueve
f. seis dea con tal de febrero de 1751
se pagaron a Don Juan Velarde por
expresan carta de valor de dar al fante de achaca, con
ceprago que es Cien noventa, y siete o. a Valor de cinco
libras de comisaria
de Guerra, y delaz.
Jurado =
las obras de la nueva fortaleza, de
otrogo Carta de pago, y
cedo con otro instrum. an.
Contra el P. del Callao con. & Comis.
ria y Relacion suada.

Don Pedro de
Adana.

Mas de data de Com. de
Guerra = ciento quarenta y tres f.
y medio dea con tal de Mayo de dho. a.
se pagaron a Don Pedro de Adana

159-6

159-6

Comprada con el valor de los alfileres de aca
la plaza del Sr. con licencia y licencia y licencia
peruano, y de la plaza del Sr. con licencia y licencia
cepro, libro de acatamiento de los que se compraron
comisión, y de la plaza del Sr. con licencia y licencia
Jurada =

En
En

En

bienas quedado el Sr. con licencia y licencia
unido, segun parece del Sr. con licencia y licencia
en el Sr. con licencia y licencia

esta se pago en
por el Sr. con licencia y licencia
del Sr. con licencia y licencia
Relacion Jurada

Juan Manuel de
Orejuela.

Idem =
En

En la ciudad de Lima a 17 de Mayo de 1751. se pagaron
a Juan Manuel de Orejuela por
el valor de los alfileres de aca, con
treinta y cinco y media a cada uno, quando
a cada uno, y de los alfileres de aca
de aca, y de los alfileres de aca
segun el Sr. con licencia y licencia
del Sr. con licencia y licencia
Relacion Jurada

Pedro Henia

En la ciudad de Lima a 17 de Mayo de 1751. se pagaron
a Pedro Henia por
el valor de los alfileres de aca, con
treinta y cinco y media a cada uno, quando
a cada uno, y de los alfileres de aca
segun el Sr. con licencia y licencia
del Sr. con licencia y licencia
Relacion Jurada

8143-04

8162-6

8312-6 1/2

Comprova da con la Carta Donaria, para a resaccion
el decimo del sup.
Por lo q. se comprueba los nacimientos, y especie de la
Carta de pago, que para la Carta de la Decimo del collar
se requiere, libro
de Comisaria, y para la Carta de la Decimo de el
Relaz. Jurada

cuysa sea resaccion en conformi
dad de Decimo del sup. Gov. de el

XXV. de Mayo en la
Corte de Comisaria
en la qual en esta
materia de el Gov. de el

XXV. de Mayo en la
Corte de Comisaria
en la qual en esta
materia de el Gov. de el

XXV. de Mayo en la
Corte de Comisaria
en la qual en esta
materia de el Gov. de el

XXV. de Mayo en la
Corte de Comisaria
en la qual en esta
materia de el Gov. de el

XXV. de Mayo en la
Corte de Comisaria
en la qual en esta
materia de el Gov. de el

XXV. de Mayo en la
Corte de Comisaria
en la qual en esta
materia de el Gov. de el

XXV. de Mayo en la
Corte de Comisaria
en la qual en esta
materia de el Gov. de el

XXV. de Mayo en la
Corte de Comisaria
en la qual en esta
materia de el Gov. de el

Don Juan de
Cerrera.

Yo en

0100-

0225-

0325-

Juan de la

Ello con Guerra y data 2 pago a Juan de Riba meo
 a Compañía de la Nueva Fortaleza

2.º

Alasíag. nom. la Esperanza, f.º por

Comprovada con Disposición del Superior Gov.º requeri-
 el Libro de Comi en el Presidio para la refacción
 vaxia de Guerra y limpia de todas las armas, locien.
 Eng. de fusiles, int. y limpia de todas las armas, locien.
 dividida en la
 Cauras, que dñor
 motivo desta paga
 Cesta expago, q. ótra
 pº el interesado, y
 delat. Turada =

to setenta y nueve
 f.º de ella q. ora tan
 India a Varon d
 uno, en cada dia,

Resutado q. medio carnal; no
 contados f.º veinte y tres cargas
 de Carbon, a quatro f.º cada una;
 y los doce f.º restantes por diez y
 seis libras de arroz a seis f.º cada
 una, cuyas partidas componen
 la total desta data, de los cuales
 a pago de los Armeros y pa este
 y el de fco de no saber si man
 Miguel Nito, la qual esta q. recab
 N.º de Consta a f.º 2.º de dñe
 visto con origen y la ch... 0273-

Sumario de data por lo pagado, en la Compra de varios efectos, para
 en las obras de la Nueva Fortaleza =

Pesos de a 8

8169-6
 8312-6 1/2
 18348-1
 8028-0
 8270-0
 22428-5 1/2

Contta Orta data = Leonull Cuatrocientos veinte y ocho p. Cinco xx. y medio con

creas =

27

D. Domingo L. Peña y Samorano Cont.
Ofr. de Har. y Casa de Lima, Excmo
y Com. de Guerra en el Pres. de Cuzco -

Hacer de Cuentas.

Quita

Data delo q. da^o f. pag. q. al cana
de cuentas de 1781. hasta fin de Diz. de dho a^o -

12

Quita de los de

Comprobad a cor
la q. que pilla se
necida, de la pag.
la Expropanza, en
q. resultaron a favor
del comisario, los
ff. de Expropanza
y de la dho. Tercera

Quenda de Comisario
D. Domingo L. Peña y
Samorano, y su viro dho. enple.
en el Pres. de Cuzco de 1781. hasta fin de Diz. de dho a^o
resultaron a favor en la
quenda presente de laharilla
de la pag. de Guerra nombrada
la Expropanza y sus Orago a
Guayaquil condonino de care
narse, seg. f. de dho. pag. Germa pu.
vada y fenerida y a f. de Libro
de Comisario de Guerra de dho a^o
1781. y de la dho.

0225-5

Sumario de este efecto y al cance de 1781.

Proceda a
0225-5

Monta esta data docientos veinte y cinco ff. cinco xv. corx. de 1781.

Proceda a

Libro de Com. y Ma. Sur - 40159-3

[illegible]

B. 2nd S.

124

Comprovado con Enche día Do, de Diz. de este año, como para si
las pasadas, y haz. por otros tantos q. parto, y consumo en
q. esta por recabo la D. Administrac. De aquel preso ior
De esta partida de todos los asumptos, q. se especifican, y por mte
al n.º.

[Signature]

por se especifican, en la lecion Taxada
que esta por recabo n.º. p.º mte por el

Libro dho, ya p.º 27, de
dho libro comun G.ºal.
De Comisaria, á cuiá

Continuaz. se contrae una nota, que he
ne respecto con el recabo n.º. ántec.º.

8300/-0

Sumario de la data, de gastos menudos hechos p.º la Hueta foralera

Pagos de a 8.

1870

8300/-0

1840

Ante la data de los pagos, por las razones arriba dhas
un mill Cuatrocientos setenta y dos p.º. Cora. de a 8 =

[Signature]

D. Domingo de Peña y Zamorano Cont.
ofiz. de la D.ª Haz. y Casa de Lima, de Ind.
no. y Com. de Guerra en el Pto. del Callao -

Dada

Delos p. Cont. de Ind. q. se pagaron diaria-
mente en la fabrica de la Nueva fortaleza
del Pto. del Callao de Ind. de 1751, hasta
fin de Dic. de dho año;

Gasto Diario

14

Dada en Lima de a 8.

Comprobadla con el Cuaderno, que dho Comisario de Guerra, D. Dom. Esta por recibo de Peña y Zamorano = treinta y un n.º. Com. por mill, seiscientos suavita y quatro p. menor, se cobre cifra, lo pagado y n.º. de a 8. q. asoe los de Ind. de diariam. en el 1751, hasta fin de Dic. del expre- tpo. q. comprehen dho año, pago diariam. alor fin de de Esta q. alor forzados y jornales, por obra y obra, y otros indoligos, q. xos q. bava sanon bava sanon; en las obras de la fabrica en las obras, de la Nueva fortaleza, del Pto. del Callao, en el expresado tpo. Segun de Guerra, y de la Com. por menor, del Cuaderno que cion Jurada +

Y

representa, y esta por recibo n.º. Com. por semana de indoligos el res- pectivo gasto de cada una, firmado asi del referido D. Dom. como de D. J. P. L. Excmo. Ingeniero de las obras; lo q. asimismo praxe por

Mayor de los p^{tes}. a p^{tes}. en Cinq^{ta}
ta y los partidas, quise allan, en el
Libro de la Comisaria de Guerra, y
su delaz. Texara -

3 1864 1/4

Sumario de lo pagado diariam^{te} a Tamalesos y Texara, del
Presidio del Callao =

Pagos de a 8

3 1864 1/4

Contta lo pagado, por la xx^{ta}. Aniversaria de la, Quinta y
un mill Seiscientos Cuarenta y cuatro p^{tes}. un xx. Corra. de a 8



Don Dom. de Peña y Zamorano, Cont.^{ra} Ofiz.^{al}
 dela R.^a Haz.^a Casa de S^{ma}, Comisario
 de Guerra. Jofuano en el Presidio del Callao —
Sum. Gral. delas Datas de esta I.^a
 que corre desde 1^o de Ato. de 1751, asta
 fin de Dize. de dho año q. comprehende

Sumario General 17

ta e
 delas Datas de esta q. q. corre
 desde 1^o de Ato. de 1751, asta fin
 de Dize. de dho año, que com-
 prende

15

P Datas

P
 Lens de 28.

Pre delas bucras apl ⁶ ...	338780-4
Muniam. de bucras apl ¹² ...	348588-2
Salarios pagados á dños los sujetos apl ¹⁸ ...	8777-6
Pagos á Ofiz. por las obras q. cada uno hizo apl ¹² ...	138755-7½
Compra de varios efectos apl ¹² ...	28428-5½
Alcanze de... apl ¹² ...	8228-5
Gastos menudos apl ¹³ ...	18472-3
Gastos viaños, apl ¹⁹ ...	318644-1
	<u>1248607-2</u>

Conta el Sumario Gral. delas Datas de esta I.^a = Cunto veinte y cuatro
 mill seiscientos siete p.^{os} dos p.^{os} con. ^{tes} exa.²
 Resum. fin de esta q.

Imp. el cargo Gral....	1168846-1
su data correspond...	1248607-2
Alcanze de data á cargo -	178767-7

Fenecim^{to}

Sumaria q. importando el Cargo de esta q. Seq. pareze

